



**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

INFORME

**XXII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ARCAL (OCTA)**

Virtual

19 - 20 MAYO 2021

OCTA 2021



Contenido

1	INTRODUCCIÓN	4
2	INAUGURACIÓN OFICIAL	5
3	DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA PRESIDENCIA	7
4	AGENDA DE LA REUNIÓN	8
5	INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO AGOSTO 2020 A ABRIL 2021	8
6	INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2020	10
7	PANORAMA DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2022-2023	12
8	PRESENTACIÓN DE LAS ADHESIONES DE LOS PAÍSES A LOS PROYECTOS ARCAL CICLO 2022-2023	13
9	AVANCES DEL PROYECTO WIN ARCAL Y PROPUESTAS DE ACCIÓN	14
10	INFORME DEL GRUPO DE COMUNICACIÓN	15
11	INFORME DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	17
12	INFORME DEL GRUPO DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	19
13	INFORME DEL GRUPO DE ALIANZAS	20
14	INFORME DEL GRUPO DE PLAN DE ACTIVIDADES	20
15	RATIFICACIÓN DE LA SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XXIII REUNIÓN DEL OCTA	22
16	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23
17	AGRADECIMIENTOS	24

ANEXOS

ANEXO I. AGENDA

ANEXO II. LISTADO DE PARTICIPANTES

ANEXO III. INFORME DEL GRUPO DIRECTIVO

**ANEXO IV. INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL
PROGRAMA ARCAL DURANTE 2020**

ANEXO V. LISTADO DE PROYECTOS ARCAL CICLO 2022-2023



ANEXO VI. INFORME DEL GRUPO DE COMUNICACIONES

ANEXO VII. PLAN DE COMUNICACIÓN 2021-2022

ANEXO VIII. INFORME DEL GRUPO DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

ANEXO IX. INFORME DEL GRUPO DE PLAN DE ACTIVIDADES

ANEXO X. PLAN DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR ARCAL PARA EL CICLO 2020-2021 Y AJUSTES A LOS PLANES DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN CICLOS ANTERIORES – DOCUMENTO REVISADO Y ACTUALIZADO

ANEXO XI. PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



1 INTRODUCCIÓN

La XXII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL se celebró de forma virtual, en dos sesiones de trabajo, a través de la plataforma MS Teams, los días 19 y 20 de mayo de 2021.

Participaron en dicha reunión los Coordinadores Nacionales de ARCAL (CNA) y/o los representantes designados de los países miembros del Acuerdo. También se contó con la participación de la representante de España, país socio estratégico de ARCAL.

La Secretaría estuvo representada por el Sr. Luis Longoria Gandara, Director de la División para América Latina y Caribe del Departamento de Cooperación Técnica, el Sr. Raúl Ramírez García, Jefe de Sección, y la Sra. Raquel Scamilla Aledo, Oficial Gerente de Programa dentro de la mencionada División.

Durante la reunión, la Coordinadora Nacional de Cuba realizó la transferencia de la Presidencia del OCTA a la Coordinadora Nacional de Perú. El nuevo Grupo Directivo quedó conformado por la Coordinadora Nacional de Perú como Presidente, la Coordinadora Nacional de Chile como Vicepresidente, y la Coordinadora Nacional de Cuba como Secretaria. Se aprobó también la designación de Chile como nuevo Punto Focal de Comunicación por un periodo de dos años.

Los principales objetivos de la reunión fueron la aprobación final de los proyectos presentados por ARCAL para el próximo ciclo de cooperación técnica 2022-2023, así como la revisión de temas como el desarrollo de la estrategia de comunicación y alianzas estratégicas, la actualización del Manual de Procedimientos de ARCAL, la elaboración de la guía de implementación del Perfil Estratégico Regional (PER) 2022-2029, la preparación de la convocatoria para el ciclo 2024-2025, y la actualización del plan de actividades para 2021.



Se confirmó la sede del OIEA en Viena para la XXIII Reunión Ordinaria del OCTA en el año 2022. Este acuerdo responde a la solicitud de la Secretaría, aprobada en la XIV Reunión del OCTA, de que cada primer año de ciclo, la reunión de los Coordinadores Nacionales de ARCAL se lleve a cabo en Viena con el fin de optimizar el proceso de revisión y selección de los conceptos de proyecto a ser propuestos por ARCAL, así como para facilitar la interacción entre el OCTA y el ORA.

2 INAUGURACIÓN OFICIAL

La Sra. Gladys López Bejerano, presidente del OCTA, dio la bienvenida a la XXII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, que por segunda ocasión consecutiva se realizó de forma virtual dadas las condiciones existentes en los países de América Latina y el Caribe ocasionadas por la pandemia de la COVID-19. Reconoció el trabajo realizado por los Coordinadores Nacionales, la Secretaría de ARCAL, los Oficiales Técnicos y las contrapartes de los proyectos, para que ARCAL continuara funcionando en 2020 e inicios de 2021, a pesar de los retos impuestos por la pandemia. Asimismo, agradeció la presencia del Sr. Luis Longoria, Director de la División para América Latina y Caribe del Departamento de Cooperación Técnica, del Sr. Raúl Ramírez, del Sr. Saúl Pérez, Jefes de Sección, y de la Sra. Raquel Scamilla Aledo, Oficial Gerente de Programa, como parte de la secretaría de ARCAL.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Luis Longoria, dando la bienvenida a los participantes en nombre de la Secretaría de ARCAL. Agradeció al Gobierno de Cuba, especialmente a su Coordinadora Nacional, Sra. Gladys López, por el liderazgo demostrado durante los dos últimos años en la presidencia de OCTA, y al Grupo Directivo, en especial a las señoras Susana Gonzales, Coordinadora Nacional de Perú, y Verónica Badillo, Coordinadora Nacional de México, por el gran trabajo realizado. Asimismo, dio una cordial bienvenida a la Sra. Sylvia Lagos, Coordinadora Nacional de Chile, como vicepresidente entrante del OCTA.



El Sr. Longoria destacó los enormes esfuerzos que vienen realizando los países de América Latina y el Caribe en todos los terrenos, como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Señaló que todos los Estados Miembros de la región han sido receptores de la asistencia de emergencia puesta en marcha por el OIEA para reforzar las capacidades de diagnóstico de los países.

En su intervención, el Sr. Longoria también resaltó el empeño de los países por cumplir con los compromisos del acuerdo ARCAL. A pesar de las circunstancias, se han diseñado 13 nuevos proyectos para el ciclo 2022-2023, finalizado la Agenda ARCAL 2030, y trabajado arduamente en cuestiones importantes como la equidad de género.

Hizo también referencia a la estrategia de comunicación que tendrá un especial énfasis, destacando la importancia que tiene la generación de un mejor conocimiento de ARCAL en la región. Reconoció los esfuerzos de todos los Coordinadores Nacionales de ARCAL, de la Sra. Marta Contreras de Cuba, y de los Representantes Nacionales de Comunicación para producir materiales comunicacionales y diseminar los buenos resultados obtenidos.

El Sr. Longoria reiteró el apoyo de la Secretaría en el proceso de formulación de la guía de implementación de la Agenda ARCAL 2030 que se iniciará este año. En este punto, reconoció los esfuerzos del Grupo de Seguimiento y Evaluación por su labor en la elaboración del nuevo Perfil Estratégico Regional, garantizando que las prioridades de la región estén reflejadas en este documento.

La sesión continuó con la presentación y bienvenida a los nuevos Coordinadores Nacionales de ARCAL: Sra. Ruth Graciela Ayabaca Cazar, Coordinadora Nacional de Ecuador, Sra. Ana Yolanda Arévalo, Coordinadora Nacional de El Salvador, Sra. Xiomara Campos Aviles, Coordinadora Nacional de Nicaragua, y Sr. José Ramón Álvarez, Coordinador Nacional de República Dominicana.



3 DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA PRESIDENCIA

Al inicio de la reunión, la Mesa Directiva estuvo conformada por la Coordinadora Nacional de Cuba como Presidente, la Coordinadora Nacional de Perú como Vicepresidente, y la Coordinadora Nacional de México como Secretaria.

En este punto de la reunión, la Sra. Gladys López Bejerano, Coordinadora Nacional de Cuba, efectuó la transferencia de la presidencia del OCTA a la Sra. Susana Gonzáles Villalobos, Coordinadora Nacional de Perú.

Después de la transferencia, el Grupo Directivo quedó conformado de la siguiente manera:

- Presidente del OCTA: Coordinadora Nacional de Perú, Sra. Susana Gonzáles Villalobos
- Vicepresidente: Coordinadora Nacional de Chile, Sra. Sylvia Lagos Espinoza
- Secretaria: Coordinadora Nacional de Cuba, Sra. Gladys López Bejerano

La Sra. Gladys López se despidió agradeciendo a nombre de Cuba, la colaboración activa de todo el Grupo Directivo, los Coordinadores Nacionales de ARCAL, los Coordinadores de las Áreas Temáticas, y la Secretaría; durante los dos últimos años. Señaló que el trabajo conjunto y la constante comunicación entre todos permitió obtener buenos resultados y contar con 13 nuevos proyectos para el próximo ciclo. Destacó la iniciativa de realizar seminarios web y boletines por área temática, que contribuirán al conocimiento de ARCAL y a la divulgación de sus resultados en la región.

A continuación, la Sra. Susana Petrick, Presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear, agradeció la oportunidad de dirigir unas palabras a nombre del Perú. En su intervención, reconoció la importancia que tiene para los países de América Latina y el Caribe un acuerdo como ARCAL, en el que la buena organización y el conocimiento actualizado de las necesidades regionales se trabaja en torno a un plan estratégico regional que marca las líneas en las que los países no solo son receptores de



cooperación sino también promotores de transferencia tecnológica y cooperación horizontal. Enfatizó la responsabilidad de ser agentes de desarrollo y reiteró el compromiso del Perú, como presidente entrante de ARCAL, de continuar con el importante trabajo que se puede realizar con las herramientas del acuerdo y el apoyo valioso del OIEA.

4 AGENDA DE LA REUNIÓN

La Sra. Susana Gonzales, sometió a consideración la agenda provisional para la XXII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL.

La agenda aprobada de la reunión se encuentra en el Anexo I de este documento. La lista de los participantes figura en el Anexo II de este informe.

5 INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO AGOSTO 2020 A ABRIL 2021

La presidente del OCTA presentó el informe sobre la labor del Grupo Directivo durante el período comprendido entre agosto 2020 y abril 2021, destacando las siguientes actividades:

- El 29 de setiembre de 2020, se celebró en la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) la XXI Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL (ORA), donde se efectuó un balance de las actividades llevadas a cabo en el periodo 2019-2020 por los distintos órganos del Acuerdo, así como por la Secretaría. La reunión contó con la participación, de forma virtual, de representantes del Grupo Directivo del OCTA.
- Durante la reunión del ORA se presentó el nuevo Perfil Estratégico Regional (PER) para América Latina y el Caribe (Agenda ARCAL 2030). El documento preliminar fue aprobado por el ORA. Además, se presentaron los conceptos de



proyectos ARCAL para el ciclo 2022-2023. El programa propuesto por el OCTA consistente en 13 proyectos, fue aprobado por el ORA.

- Del 8 al 16 de febrero de 2021, se llevó a cabo de forma virtual el Taller de Revisión de Diseños de Proyectos Regionales del Programa de Cooperación Técnica para la Región de América Latina y el Caribe 2022-2023, al que asistieron participantes provenientes de los países miembros, así como los miembros del Grupo Directivo del OCTA. En el taller se presentaron las prioridades de ARCAL y la lista de los nuevos proyectos regionales; se hizo hincapié en los roles y responsabilidades de los coordinadores líderes (DTM); se analizó la situación del Perfil Estratégico Regional (Agenda ARCAL 2030); se presentaron ejemplos de buenas prácticas de comunicación en proyectos y se explicó la forma en que se realiza el seguimiento y evaluación de los proyectos ARCAL. En el taller se elaboraron los criterios de adhesión, los cuales han sido circulados por la Secretaría a los países.
- Frente a la pandemia, los proyectos ARCAL vigentes adoptaron estrategias para cumplir con los objetivos trazados, reformulando los planes de trabajo del 2020 y replanteando actividades para el 2021. Se dio prioridad de la realización de actividades virtuales, incluyendo misiones de expertos, cursos de entrenamiento, asesoría técnica, elaboración de guías y protocolos y reuniones de coordinación. Además, se adelantó la compra de equipos e insumos.
- Si bien la modalidad virtual puede ser empleada para realizar diversos tipos de actividades, demanda condiciones mínimas de conectividad que posibiliten el acceso a plataformas virtuales, que garanticen la participación del mayor número de personas posible.
- Para el año 2021 se dará continuidad a las actividades de los proyectos, a través del modo virtual y la coordinación permanente entre contrapartes, PMOs y Oficiales Técnicos. Se debe evaluar la posibilidad de extender los proyectos un año más para llevar a cabo actividades presenciales en el 2022 y cumplir con objetivos establecidos.
- En materia de género, la colaboración entre ARCAL y Women in Nuclear (WiN) ha tenido avances importantes en la región. Gracias al proyecto sin



financiamiento "Establecimiento del Capítulo Regional Women in Nuclear (WiN) ARCAL" se ha formado una red que agrupa a 12 países de América Latina y el Caribe, con equipos integrados exclusivamente por mujeres, abordando desafíos comunes en materia de género y promoviendo una mayor participación de las mujeres en el ámbito nuclear en la región. Como resultado del proyecto se han fortalecido los capítulos nacionales de WiN ya existentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador y México, y se han establecido nuevos capítulos nacionales en Perú y Chile. Colombia, Costa Rica, Uruguay y Venezuela están trabajando para implementar sus capítulos nacionales.

- En seguimiento a la implementación del Plan de Comunicaciones, para el año 2021 se ha aprobado la realización de seminarios virtuales por área temática. En un primer ciclo, se dará a conocer los proyectos ARCAL en ejecución, avances del plan de trabajo, lecciones aprendidas y estrategia de implementación para 2021. Durante un segundo ciclo de seminarios virtuales, se planea dar a conocer los resultados e impactos de los proyectos ARCAL en ejecución. Además, se ha acordado la elaboración de boletines por áreas temáticas.

Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XXI Reunión del OCTA

En la XXI Reunión del OCTA se elaboraron un total de 4 conclusiones, 3 recomendaciones para la Secretaría y 1 recomendación para el ORA. Todas las conclusiones y recomendaciones se verificaron como cumplidas.

El informe del Grupo Directivo se encuentra en el Anexo III del presente documento.

6 INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2020

El Sr. Luis Longoria inició la presentación del informe con aspectos generales del Programa de Cooperación Técnica del OIEA en América Latina y el Caribe. Destacó



que, en el año 2020, 31 países de la región recibieron asistencia con fondos desembolsados por un valor de €22.5 millones. Resaltó también la alta tasa de implementación de los proyectos lograda por la División de América Latina y el Caribe en 2020 que, por octavo año consecutivo, es la más alta en el Departamento de Cooperación Técnica.

Con relación a la presentación de los Informes de Evaluación de Progreso (PPARs) de los proyectos propuestos por ARCAL, informó que se cumplió con el 100%.

En lo referente al estado legal del acuerdo ARCAL, el Sr. Longoria señaló que actualmente el Acuerdo se compone de 21 Estados Parte y se encuentra vigente hasta el 4 de septiembre del 2025. Informó que hasta la fecha 20 países han enviado su aceptación formal al acuerdo de prórroga: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

A continuación, se hizo un recuento de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría durante el 2020 en el marco de ARCAL y se presentó un análisis del estado de los proyectos. El Sr. Longoria informó que la totalidad de los proyectos ARCAL en curso de implementación en 2020 fue de 17 proyectos: 35% de ellos en el área temática de Seguridad Alimentaria, 29% en Salud Humana, 12% en Tecnologías con Radiaciones y en Gestión y Comunicación, y 6% en Medio Ambiente y Energía. Los proyectos cubren todas las áreas temáticas y todos los países participan en al menos 4 proyectos, siendo la media de 13 proyectos por país.

Asimismo, se presentó información sobre las fuentes de financiamiento para la ejecución del programa ARCAL durante el 2020, destacándose la contribución extrapresupuestaria realizada por Chile.



En el Informe de la Secretaría se pueden encontrar los resultados obtenidos en el marco de los proyectos presentados por ARCAL, incluyendo los objetivos de los proyectos, el progreso y las perspectivas.

Entre las conclusiones del informe se destacó la necesidad de continuar procurando la incorporación activa de los nuevos Coordinadores Nacionales de ARCAL, facilitando el conocimiento del manual de procedimientos, la estrategia de comunicación y otros documentos de funcionamiento del Acuerdo. Asimismo, se requiere reforzar las acciones de monitoreo de los proyectos, mejorando los reportes de implementación en términos de calidad y cantidad de información, para lo cual se solicita el activo involucramiento de los Coordinadores Nacionales y DTMs. Además, es preciso continuar promoviendo la implementación de la estrategia de comunicación para lograr una diseminación efectiva de los resultados y el impacto de los proyectos ARCAL en la región.

Para finalizar su intervención, el Sr. Longoria informó sobre la asistencia que está prestando el OIEA a la región de América Latina y el Caribe para apoyar en la detección rápida y la gestión del COVID-19.

El Informe de la Secretaría puede encontrarse como Anexo IV del presente informe,

7 PANORAMA DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2022-2023

El Sr. Raúl Ramírez inició su intervención presentando el panorama de los programas nacionales, compuesto por 106 proyectos nuevos actualmente en diseño para el ciclo 2022-2023 y 16 proyectos del ciclo actual (2020-2021), haciendo un total de 122 proyectos nacionales. La mayoría de los proyectos nacionales se concentran en las áreas de Alimentación y Agricultura y Salud Humana, seguidas de Tecnologías con Radiaciones y Seguridad Radiológica. El Sr. Ramírez destacó la importancia de la estrategia del Programa de Cooperación Técnica del OIEA para fortalecer la seguridad y



protección radiológica en América Latina y el Caribe, donde cada país de habla hispana de la región cuenta con un proyecto nacional para fortalecer la infraestructura de reglamentación y de seguridad.

De otro lado, el nuevo programa regional para el ciclo 2022-2023 estará compuesto por 29 proyectos, 8 de los cuales son del ciclo actual (2020-2021) y se extenderán hasta el próximo ciclo, y 21 proyectos nuevos en diseño. De estos 21 proyectos nuevos, 13 corresponden a propuestas definidas y presentadas por ARCAL después de filtrar y analizar más de 40 iniciativas recibidas en el seno del acuerdo. De acuerdo al porcentaje de proyectos por área temática, existe una mayor cobertura en las áreas de Salud Humana (27%) y Alimentación y Agricultura (21%).

A continuación, el Sr. Ramírez realizó un recuento de los 13 proyectos ARCAL para el ciclo 2022-2023, así como de los nuevos proyectos regionales que no se generaron en el ámbito de ARCAL. El listado de los proyectos regionales para el ciclo 2022-2023 se encuentra en el Anexo V del presente documento.

8 PRESENTACIÓN DE LAS ADHESIONES DE LOS PAÍSES A LOS PROYECTOS ARCAL CICLO 2022-2023

La Sra. Susana González presentó las adhesiones recibidas hasta ese momento por la Secretaría, observándose que en muchos casos el número de adhesiones de los países a los proyectos ARCAL es aún bajo.

El Sr. Raúl Ramírez manifestó su preocupación por la falta de adhesiones de los países a proyectos enfocados en temas de suma importancia como el cáncer de cuello uterino o la mosca sudamericana de la fruta. Exhortó a los Coordinadores Nacionales a realizar los mayores esfuerzos para aprovechar las oportunidades e incrementar la participación de las instituciones de sus países. Para ello, puso a disposición la posibilidad de tener reuniones para presentar los alcances de los proyectos a los potenciales interesados en los países.



Solicitud de extensión del plazo para presentar adhesiones

A solicitud de algunos Coordinadores Nacionales, y teniendo en cuenta la coyuntura existente en los países de la región debido a la pandemia que ha afectado la interacción con instituciones nacionales y con ello el envío de las adhesiones a los proyectos ARCAL ciclo 2022-2023, la presidente del OCTA solicitó a la Secretaría la extensión del plazo para el envío de las adhesiones al OIEA hasta el viernes 4 de junio 2021.

La solicitud fue aprobada, invocando nuevamente la colaboración, compromiso y esfuerzo de todos los Coordinadores Nacionales para remitir las adhesiones faltantes a la Secretaría antes del 4 de junio 2021.

9 AVANCES DEL PROYECTO WIN ARCAL Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

La Sra. Raquel Scamilla-Aledo realizó una presentación sobre el Proyecto Win ARCAL, primer proyecto ARCAL sin financiamiento del OIEA y el primero con enfoque de género.

Se mostraron los resultados esperados del proyecto, así como los principales logros obtenidos hasta el momento. Se ha logrado establecer 3 nuevos Capítulos Nacionales recientemente (Perú, Chile y Venezuela), mientras que otros 3 se encuentran en proceso de conformación (Uruguay, Costa Rica y Colombia). Los 6 capítulos ya existentes (Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Ecuador, y México) se han renovado y fortalecido, en algunos casos con la realización de los primeros procesos electorales nacionales en la región y la definición de una nueva misión, visión y valores (Argentina y Brasil).

Se ha participado y promovido en distintas iniciativas nacionales y conjuntas, destacando las campañas por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia en las que los Capítulos Nacionales de Venezuela, Perú y Bolivia realizaron concursos de dibujos para niñas.



Se organizaron también eventos conjuntos a nivel regional, como el Festival Online Mujeres en los Nuclear: Conquistando Espacios en América Latina y el Caribe realizado en setiembre de 2020 con la presencia del Director General del OIEA, Sr. Rafael Grossi; y unas Jornadas por el Día Internacional de la Mujer, que incluyó charlas, talleres, y actividades durante el mes de marzo de 2021, realizadas con el apoyo de todos los capítulos nacionales.

Se destacó también el crecimiento de la presencia de los capítulos nacionales de WiN en las redes sociales, invitando a todos los Coordinadores Nacionales a seguir las cuentas de los diferentes capítulos y a contribuir con la diseminación de las publicaciones.

Entre los próximos pasos, se espera concretar el establecimiento oficial del capítulo regional durante el año 2021, para lo cual ya se está trabajando en el primer borrador de estatuto. Además, se formalizará un acuerdo entre WiN Global y ARCAL con el fin que el proyecto tenga sostenibilidad en el futuro.

10 INFORME DEL GRUPO DE COMUNICACIÓN

La Sra. Marta Contreras, Punto Focal de Comunicación de ARCAL, presentó el Informe del Grupo de Comunicación, conformado por los Coordinadores Nacionales de Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba y México. Se reportó el estado de cumplimiento de las recomendaciones y conclusiones de la XX Reunión del OCTA, informando que los 4 acuerdos vinculados a aspectos de comunicación fueron cumplidos.

Con relación al cumplimiento del Plan de Comunicación 2019-2020, hizo hincapié en aquellas tareas que aún se encuentran pendientes, como la reunión de trabajo de los Responsables Nacionales de Comunicación (RNC) que debió suspenderse debido a la pandemia. Se enfatizó también en la importancia de que los DTM, contrapartes de proyectos, PMO y TO tomen el curso en línea autoadministrado sobre ARCAL y elementos de comunicación, disponible en la página web del Acuerdo. Informó que no



pudo elaborarse la segunda versión del video sobre los 35 años de ARCAL debido a que el audio de las entrevistas grabadas durante la XX Reunión del OCTA en Cuba no cumplía con la calidad requerida.

Entre las tareas cumplidas se destaca la elaboración del folleto divulgativo por el 35 Aniversario de ARCAL, tanto en formato digital como impreso.

En resumen, de las 15 tareas contenidas en el Plan de Comunicación, 9 están cumplidas, 1 está parcialmente cumplida, 1 ha sido postergada, 2 se encuentran en proceso por ser de cumplimiento permanente y 1 no ha podido cumplirse.

A futuro, se propone trabajar en perfilar la efectividad de las comunicaciones a través de los canales digitales disponibles de ARCAL: página web y redes sociales. Además, se recomienda evaluar la creación de un repositorio de información gráfica (fototeca y videoteca de ARCAL). Otras recomendaciones incluyen la creación de equipos de comunicación de los proyectos desde la primera reunión de coordinación y la participación de los comunicadores en cada reunión del proyecto (sobre todo las virtuales). Además, se recomienda evaluar la propuesta de proyecto sin financiamiento “Posicionamiento comunicacional de las aplicaciones y tecnologías nucleares en Latinoamérica y el Caribe”.

Se mostraron ejemplos de buenas prácticas de comunicación de tres proyectos en ejecución en el área de Agricultura y Alimentación (RLA5080, RLA5081 y RLA5082), para los cuales se diseñaron estrategias de comunicación y planes de acción, y se establecieron redes de comunicadores que permitieron producir diversos materiales de comunicación y visibilizar las actividades de los proyectos a través de distintos canales.

Respecto al Plan de Comunicación 2021-2022, se destaca la realización de los webinars y boletines de ARCAL por áreas temáticas. Gracias al trabajo de un equipo de técnicos y comunicadores, se logró elaborar el primer boletín ARCAL en el área de Seguridad Alimentaria.



El informe del Grupo de Comunicación y la propuesta de Plan de Comunicación 2021-2022 se encuentran como Anexo VI y VII del presente documento.

En el siguiente punto de la agenda, se presentó a la Sra. Rommy Casanueva Cisternas de Chile como nuevo Punto Focal de Comunicación y responsable del grupo de comunicación. La Sra. Casanueva agradeció y felicitó a la Sra. Marta Contreras y al equipo de Cuba por el trabajo buen realizado en la implementación de la estrategia de comunicación de ARCAL. Enfatizó en la importancia de designar a los Representantes Nacionales de Comunicación y de trabajar en el establecimiento y fortalecimiento de una red de comunicadores que trabajen de forma conjunta y estrecha con los coordinadores y gestores de los proyectos.

A continuación, se presentó un video elaborado por el equipo de comunicación de México, con el apoyo de Chile, sobre el Proyecto RLA1014 “Fomento de las Tecnologías de Ensayos No Destructivos para la Inspección de Estructuras Civiles e Industriales” (ARCAL CLIX).

El Sr. Francisco Rondinelli, Coordinador Nacional de Brasil, la Sra. Verónica Badillo, Coordinadora Nacional de México, y el Sr. Raúl Ramírez, Jefe de Sección de la División para América Latina y el Caribe en el OIEA, se sumaron al reconocimiento del trabajo realizado por Cuba, especialmente por la Sra. Marta Contreras, en los últimos cuatro años, y reiteraron su disposición para seguir colaborando con el nuevo Punto Focal de Comunicación.

11 INFORME DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Sr. Francisco Rondinelli, Coordinador Nacional de Brasil y Coordinador del Grupo de Seguimiento y Evaluación, informó que durante el año 2020 y principios de 2021, el grupo, conformado por los Coordinadores de Áreas Temáticas (CAT), ha trabajado de forma remota con los Coordinadores Nacionales y el OIEA para finalizar el Perfil



Estratégico Regional (PER) 2022-2029. El grupo trabajó también en la elaboración de la convocatoria para los proyectos del ciclo 2022-2023 y en los ajustes del PER para la XXI Reunión del OCTA realizada en agosto de 2020. Los CAT participaron en el Taller de Revisión de Diseños de Proyectos Regionales del Programa de Cooperación Técnica para la Región de América Latina y el Caribe 2022-2023, realizado en febrero de 2021, para verificar la coherencia de los proyectos con la convocatoria. Recientemente, el grupo realizó los ajustes finales al PER y la siguiente tarea es la elaboración de la guía para su implementación.

A continuación, se presentó una propuesta de trabajo y cronograma para la elaboración de la guía de implementación del PER 2022-2029 y la convocatoria de proyectos para el ciclo 2024-2025:

- Agosto 2021: Primera Reunión del Grupo de Seguimiento y Evaluación
- Septiembre 2021: Reunión ORA
- Octubre 2021: Segunda Reunión del Grupo de Seguimiento y Evaluación
- Noviembre 2021: Reunión del Grupo de Seguimiento y Evaluación con el Grupo Directivo del OCTA para elaboración de la convocatoria de proyectos para el ciclo 2024-2025.
- Enero/Marzo 2022: se circula la Guía para comentarios y ajustes.
- Abril 2022: Reunión del Grupo de Seguimiento y Evaluación
- Mayo 2022: Reunión OCTA – aprobación de la Guía.

El Sr. Rondinelli enfatizó la importancia de que los CAT, los expertos líderes y otros expertos que participaron en la elaboración del PER 2022-2029, participen en la medida de lo posible en la elaboración de la guía de implementación a fin de garantizar una continuidad en el trabajo.

La presentación del Coordinador del Grupo de Seguimiento y Evaluación, se encuentra como Anexo XI del presente documento.



12 INFORME DEL GRUPO DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

La Sra. Susana Gonzales, Coordinadora Nacional de Perú, presentó el informe del Grupo de Manual de Procedimientos, conformado por Bolivia, Colombia, Guatemala, Paraguay y Perú (coordinador). Se mencionó que durante la XX Reunión Ordinaria del OCTA realizada en mayo 2019 en Cuba, el Grupo de Manual de Procedimientos presentó un procedimiento para la selección y aprobación de los coordinadores de áreas temáticas (CAT) y coordinadores de áreas temáticas alternos (CATA), así como un procedimiento para la adhesión de un país miembro a un proyecto activo. Ambas propuestas fueron aprobadas por consenso en plenaria y se incorporaron al Manual de Procedimientos para su publicación en la web de ARCAL.

Respecto a las actividades a desarrollar en 2021, se propuso trabajar en una propuesta para incorporar la modalidad virtual en el Manual de Procedimientos, como alternativa de ejecución de actividades. Asimismo, se espera realizar la revisión integral de la estructura del Manual (homogeneidad y coherencia de capítulos y siglas), que fue solicitada al grupo en la XX Reunión del OCTA realizada en 2019.

El Sr. Raúl Ramírez, recordó a los participantes que de acuerdo al Manual de Procedimientos de ARCAL las adhesiones no deben de realizarse una vez que un proyecto ya inició, pues los recursos y presupuestos se asignan en función de los países que se adhirieron durante el proceso de diseño y planificación. La adhesión de un país miembro a un proyecto activo se da únicamente en casos excepcionales, por lo que exhortó a los Coordinadores Nacionales a presentar las adhesiones a tiempo.

El informe del Grupo de Manual de Procedimientos se encuentra como Anexo VIII del presente documento.



13 INFORME DEL GRUPO DE ALIANZAS

La Sra. Lesly Sánchez, Coordinadora Nacional de Honduras y Punto Focal de Alianzas (PFA), presentó el informe del grupo conformado por Brasil, Panamá, Honduras (coordinador), Ecuador y España. Se hizo un repaso del plan de actividades previsto para 2019-2020 y su grado de cumplimiento hasta la fecha.

Aunque hay actividades que no pudieron concretarse debido a la pandemia, el grupo logró elaborar el primer borrador de una nueva Estrategia de Alianzas y pudo identificar a potenciales socios estratégicos. Se avanzó en la formalización del convenio con el CIEMAT, que se encuentra en proceso de revisión por parte del OIEA, esperando pueda firmarse en los próximos meses. Asimismo, se realizó un primer acercamiento con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), habiéndose elaborado un primer borrador de convenio que espera firmarse antes de fin de año.

La Sra. Pilar García, representante de España, destacó que el trabajo para la firma del convenio con el CIEMAT se encuentra bastante avanzado y es bastante probable que en los próximos meses pueda firmarse.

14 INFORME DEL GRUPO DE PLAN DE ACTIVIDADES

El Sr. Humberto Piano, Coordinador Nacional de Uruguay, presentó el informe del Grupo de Trabajo sobre Plan de Actividades, integrado por Uruguay (Coordinador), Jamaica, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela.

Señaló que el grupo contó con un documento preliminar preparado y enviado por la Secretaría de ARCAL, XXII OCTA MAYO 2021 “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2020-2021 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”, como insumo para el análisis, la revisión y los ajustes de los planes de actividades de los proyectos ARCAL aprobados. El documento incluye principalmente el Plan de Actividades para los proyectos



presentados por ARCAL que se iniciaron en el marco del ciclo de cooperación técnica 2020-2021 y otros proyectos aprobados en ciclos anteriores, pero con actividades a ser realizadas durante el presente año y años futuros. Para la elaboración del mismo, la Secretaría utilizó como fuentes de información los documentos aprobados en las reuniones de coordinadores de proyecto, el TCPRIDE, el PCMF y estadísticas del OIEA.

El Sr. Piano mencionó que las tareas que debe realizar el grupo de trabajo en la reunión virtual del OCTA, de dos días de duración, se ven dificultadas por varios motivos. Uno de ellos es que dos de los integrantes del grupo de trabajo son Coordinadores Nacionales nuevos y lógicamente aún no están familiarizados con la metodología de trabajo de las reuniones del OCTA en general y de los grupos de trabajo en particular.

Señaló que en el documento de Plan de Actividades se observa que la gran mayoría de las mismas, o ya se han realizado en lo que va del 2021 en forma virtual, o están planificadas para llevarse a cabo en esa modalidad. En muy pocos casos, se indican actividades en forma presencial, con alguna ciudad y país como Sede y generalmente identificadas para el último trimestre del año.

Por lo tanto, para confirmar la información que se encuentra en el referido documento, se consultará a los Coordinadores Nacionales de ARCAL en general y a los Coordinadores de los países líderes de los proyectos en cuestión (DTM), sobre todo para confirmar aquellas actividades que se realicen de forma virtual, dado que es muy difícil comprometerse a confirmar una Sede presencial en el presente año debido a la situación en que se encuentra la región de América Latina y el Caribe con relación a la pandemia de COVID-19. Asimismo, señaló que se incluirá la propuesta de Webinars y Boletines, enviada por la anterior Presidente del OCTA, Gladys López, de Cuba, en el Plan de Actividades para este año.

El Sr. Piano señaló que la información que se solicitará a los Coordinadores Nacionales y a los DTMs, deberá ser remitida a más tardar el 4 de junio de 2021 al Coordinador del



Grupo de Trabajo de Plan de Actividades, quien luego enviará el documento actualizado a la Secretaría, con copia al Grupo Directivo, a más tardar el 9 de junio de 2021, para ser incluido en el Informe Final de la XXII Reunión del OCTA.

El grupo de trabajo deja constancia del agradecimiento a la Secretaría por la preparación y facilitación del Documento XXII OCTA MAYO 2021 “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2020-2021 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”, el cual constituye un insumo importante para la labor del grupo.

El Informe del Grupo de Plan de Actividades puede encontrarse como Anexo IX del presente documento.

15 RATIFICACIÓN DE LA SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XXIII REUNIÓN DEL OCTA

Se analizará la posibilidad de organizar una reunión presencial antes de la XXIII Reunión del OCTA, sujeta a las circunstancias de la pandemia.

La XXIII Reunión del OCTA se realizará en la sede del OIEA en Viena, Austria, la tercera semana de mayo de 2022, teniendo como agenda tentativa la siguiente:

- Aprobación de la Agenda
- Designación de la Mesa de la Reunión
- Informe del Grupo Directivo
- Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XXII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de mayo de 2021
- Presentación del Informe de la Secretaría en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2021
- Priorización y selección de las propuestas de proyecto para el ciclo 2024-2025



- Revisión de conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión
- Otros asuntos
- Ratificación de la sede, fecha y agenda tentativa para la XXIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica
- Consideración y aprobación del Informe de la Reunión

16 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se aprobó el contenido del presente informe que será remitido a la Secretaría por parte de la presidencia, a más tardar el 15 de junio de 2021. La Secretaría circulará el informe a los integrantes del OCTA y del ORA.
2. Se aprobó el informe de actividades del Grupo Directivo de agosto de 2020 a mayo 2021 que fue presentado en la plenaria del OCTA.
3. Se aprobó el informe de la Secretaría referente al año 2020.
4. Se aprobó extender el plazo para presentar adhesiones a los proyectos del ciclo 2022-2023, hasta el 4 de junio de 2021.
5. Se aprobó la designación de la Sra. Rommy Casanueva Cisternas de Chile como nuevo Punto Focal de Comunicación por un periodo de 2 años.
6. Se aprobó el Plan de comunicación para el periodo 2021-2022.
7. Se aprobaron los informes finales de todos los grupos de trabajo que se encuentran en el contenido del presente informe.
8. Se acordó confirmar la información contenida en el documento “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2020-2021 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”. Los datos que se solicitarán a los Coordinadores Nacionales y a los DTMs para confirmar, deberán ser remitidos a más tardar el 4 de junio de 2021 al Coordinador del Grupo de Trabajo “Plan de Actividades” (Uruguay), quien luego enviará el documento actualizado a la Secretaría con copia al Grupo Directivo a más tardar el 9 de junio de 2021, para ser incluido en el Informe Final de la XXII Reunión del OCTA.



9. Se aprobaron los diseños de proyectos para el ciclo 2022-2023 para ser presentados al ORA en septiembre de 2021.
10. Se aprobó la propuesta de trabajo y de cronograma para la elaboración de la Guía de Implementación del Perfil Estratégico Regional 2022-2029 y para la convocatoria de proyectos de cooperación técnica para el ciclo 2024-2025.
11. Se solicita a la Presidente del OCTA que presente este informe en la XXII Reunión Ordinaria del ORA a ser celebrada durante la 65 Conferencia General en septiembre de 2021.

Recomendaciones para la Secretaría

1. Se solicita a la Secretaría que circule la versión final del Informe de la XXII Reunión del OCTA a todos los representantes del OCTA y ORA.
2. Se solicita que la Secretaría continúe brindando su apoyo para la implementación del Plan de Actividades 2020-2021.
3. Se solicita a la Secretaría el apoyo para organizar los eventos virtuales que demanden los proyectos activos.

Recomendaciones para el ORA

1. Se solicita al ORA la aprobación de los diseños de proyectos aprobados por el OCTA para el ciclo 2022-2023.

17 AGRADECIMIENTOS

Los participantes de la XXII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento a la Secretaría por el apoyo brindado para el fortalecimiento del Programa ARCAL.



Se deja constancia del reconocimiento de los Coordinadores Nacionales a sus respectivos Gobiernos por los esfuerzos realizados para cumplir con los compromisos asumidos para el mejor desarrollo del Programa ARCAL.